

REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION
ANUAL

Año terminado al 31 de Diciembre de 2016

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: Gases de Petróleo, S. A.

VALORES QUE HA REGISTRADO: B/.20,000,000.00

NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR: 206-0088 / 206-0095

DIRECCION DEL EMISOR: Calle 2ª, La Locería, frente a la Cervecería Nacional, Panamá

DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: ibarragan@tropigas.com.pa

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

A. Historia y Desarrollo de la Solicitante:

Sociedad anónima incorporada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, (en adelante, el "Emisor") mediante Escritura Pública No. 3922 del 29 de julio de 1966, de la Notaría Tercera del Circuito Notarial de la Ciudad de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público desde el 16 de agosto de 1966, en el Tomo 550, Folio 490 y Asiento 101750, actualizada a la Ficha 88670, Rollo 8466 e Imagen 98.

El domicilio comercial del Emisor se encuentra en Calle Segunda, La Locería, frente a la Cervecería Nacional. Apartado: 0823-00513, Panamá, República de Panamá. Teléfono: (507) 206-0080. Fax (507) 206-0095.

Su principal fuente de negocio es el arrendamiento de bienes inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2013 se presentaban estados financieros consolidados de la Empresa. Mediante Escritura Pública No. 20,845 del 29 de diciembre del 2014 y acta extraordinaria de accionista, se celebra convenio de reorganización estructural patrimonial mediante Escisión. Se reorganiza las distintas líneas de actividades comerciales por separado a fin de medir los resultados netos de sus negocios con mayor precisión, la Administración aprueba la escisión fundamentado en la ley 85 del 22 de noviembre de 2012. Producto de esta escisión al 31 de diciembre de 2014, no se presentan cuentas de inversiones en asociadas y plusvalía.

B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante

Junta Directiva y Dignatarios

El pacto social del emisor establece que las reuniones de la Junta de Accionistas podrán llevarse a cabo en la República de Panamá o en cualquier otro país. Habrá una reunión general de accionistas cada año, en la hora, fecha, y lugar que por resolución fije la Junta Directiva.

En todas las reuniones de los accionistas, cualquier accionista podrá hacerse representar por mandatario. Sus facultades de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas discutir y aprobar los balances, fijar la retribución de miembros de la Junta Directiva, conocer de todo asunto, especialmente sometidos para su deliberación o resolución.

La Junta Directiva estará constituida por lo menos de tres (3) miembros y no más de siete (7) y dentro de dicho máximo y mínimo, el número podrá ser fijado por resolución de la Junta. No obstante en cualquier reunión de accionista para elegir Directores, los accionistas podrán, por resolución, determinar el número de Directores a elegir en ella, y el número que así determinen será entonces elegido.

La Junta Directiva tendrá control absoluto y administración total de los negocios de la sociedad y podrá vender, arrendar, permutar o de cualquier otra manera enajenar todos o partes de los bienes de la sociedad.

Dividendos

La declaración de dividendos compete a la Junta Directiva, a su discreción. El emisor no tiene una política de dividendos establecida en su pacto social ni en otro documento. No obstante, el Pacto Social establece que las acciones preferentes tienen relación al pago de dividendos respecto de las acciones comunes.

C. Descripción del Negocio:

La actividad principal del Emisor es el arrendamiento de bienes inmuebles. La empresa es afiliada de Tropigas Panamá, S.A.

El Emisor fue constituido por los accionistas del Grupo Tropigas con la finalidad de desarrollar el negocio inmobiliario. Con ese fin en mente adquirieron varias fincas donde durante décadas se han desarrollado las actividades del Grupo Tropigas. Con una clara visión de desarrollar y crecer el negocio, desde el año 2010 se han intensificado las transacciones de compra-venta siendo una de las más importantes la adquisición del lote de terreno # 9 y #10 ubicado en el Boulevard Oeste del Santa María Business District, el cual ha generado una plusvalía importante en pocos años.

El cuadro a continuación detalla los principales términos y condiciones de los contratos de alquiler vigentes a la fecha del presente Informe:

Arrendatario	Provincia	Área total (m2)	Área alquilada (m2)	Canon de arrendamiento mensual
Tropigas de Chiriquí	Bocas del Toro	1,243.99	1,243.99	1,698.79
Tropigas de Chiriquí	Chiriquí	17,843.34	17,843.34	9,603.81
GP	Chiriquí	2,051.01	1,710.83	10,872.29
Tropifuels	Chorrera	1,026.53	1,026.53	2,388.10
Tropigas de Panamá	Coclé	16,658.76	16,658.76	8,559.46
GP	Darién	350,000.00		-
Tropigas de Panamá	Panamá	61,616.94	61,616.94	40,804.44
Tropifuels	Panamá	5,930.84	5,930.84	8,071.86
Tropigas de Panamá y Chiriquí	Panamá	45,491.95	45,491.95	6,461.85
Tropifuels	Panamá	4,759.00	4,759.00	4,500.00
Grupo Petroport	Panamá	9,240.65		15,000.00
Total		515,863.01	156,282.18	B/.107,960.60

Adicional a partir del mes de noviembre 2016 se comenzó a cobrar el alquiler por las oficinas del Edificio Santa Maria Business District de acuerdo a la siguiente distribución:

Arrendatario	Provincia	Canon de arrendamiento
Tropifuels, S. A.	Panamá	813
Distribuidora Nacional de Gas S.A.	Panamá	6,507
Industria Panameña de Cilindros S.A.	Panamá	4,067
Manantial de Volcán	Panamá	813
Master Parts and Services	Panamá	4,880
Petroport Supply & Trading Company, S. A.	Panamá	813
Petroport, S. A.	Panamá	11,387
Transporte América Norte S.A.	Panamá	813
Transporte San Antonio S. A.	Panamá	813
Transporte Universal Sur S.A.	Panamá	813
Tropigas de Chiriquí S.A.	Panamá	24,401
Tropigas de Panamá, S. A.	Panamá	24,401
Tropigas Natural S.A.	Panamá	813
Total		B/. 81,338.19

D. Estructura organizativa

Gases de Petróleo, S.A. es el 100% en la estructura Organizacional

E. Propiedades, Plantas y Equipo

Los activos fijos del Emisor representa al 31 de diciembre de 2016 (neto de depreciación), el 0.12% del total de activos. Estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	Terreno	Equipos	Total
Costos			
Al 31 de diciembre de 2016	B/. 2,917,674	B/. 1,345	B/. 2,919,019
Depreciación acumulada			
Al 31 de diciembre de 2016	-	898	898
Valor en libros			
Al 31 de diciembre de 2016	B/. 2,917,674	B/. 447	B/. 2,918,121

Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargadas directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta.

F. Propiedades de Inversión, neto

Son aquellas mantenidas para producir alquileres y valorar el capital, incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos. Las propiedades de inversión se miden por medio del modelo del costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado. La depreciación es cargada a gasto para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados utilizando el método de línea recta:

	Terrenos	Edificio y mejoras	Construcción en proceso	Total
Costos				
Al 31 de diciembre de 2016	B/. 5,167,729	B/. 2,481,485	B/. 13,142,514	B/. 20,791,728
Depreciación acumulada				
Al 31 de diciembre de 2016	-	1,092,199	-	1,092,199
Valor en libros				
Al 31 de diciembre de 2016	B/. 5,167,729	B/. 1,389,286	B/. 13,142,514	B/. 19,699,529

De los activos que mantiene la compañía, el de mayor importancia son el Terreno por B/.8,085,403; de los cuales B/.5,167,729 están clasificados para inversión y B/.2,917,674 como propiedad y la Construcción en Proceso por B/.13,142,514

G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Gases de Petróleo, S.A., es una sociedad anónima incorporada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 3922 del 29 de julio de 1966, de la Notaría Tercera del Circuito Notarial de la Ciudad de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público desde el 16 de agosto de 1966, en el Tomo 550, Folio 490 y Asiento 101750, actualizada a la Ficha 88670, Rollo 8466 e Imagen 98. Actualmente el Emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.

H. Información sobre tendencias

El Emisor ha determinado como su principal objetivo a corto plazo diversificar sus fuentes de financiamiento por medio de la colocación de la presente Emisión.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor mantenía activos circulantes por B/.203,619 lo que representa un incremento de B/.136,622 respecto al 2015 que fue por B/.66,997, debido principalmente al aumento de las cuentas por cobrar relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2016 los activos Líquidos están compuestos de la siguiente manera:

	2016	2015
Efectivo	B/. 5,366	B/. 3,573
Cuentas por cobrar comerciales	22,705	12,411
Cuentas por cobrar partes relacionadas	174,814	50,300
Gastos e impuestos pagados por anticipado	734	713
Total de Activos Corrientes	B/. 203,619	B/. 66,997

B. Recursos de Capital

El patrimonio neto de Gases de Petróleo, S.A. al 31 de diciembre de 2016 alcanzó los B/.7,3 millones.

El capital pagado está constituido de la siguiente manera, Gases de Petróleo, S.A.: Mil quinientas (1,500) acciones nominativas, sin valor nominal, de las cuales quinientas (500) son acciones comunes y mil (1,000) son acciones preferidas. Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran emitidas y en circulación quinientas (500) acciones comunes y doscientos sesenta (260) acciones preferidas.

El total del patrimonio del Emisor al 31 de diciembre de 2016 es B/.7,335,739. El incremento de neto es de B/.424,167 con respecto al 31 de diciembre de 2015 o un 6.1%, es producto del aumento en las utilidades retenidas del período

El Emisor mantiene una línea de sobregiro contratada por la suma de B/.500,000 y adicional, cuenta con un disponible de B/.300,000 el cual está siendo utilizado para el financiamiento del Edificio Santa María Business.

La Empresa tiene bonos corporativos por un valor nominal de hasta B/.20,000,000 emitidos en dos (2) series, a saber, Bonos Corporativos Serie A (denominados "Bonos Rotativos") y Serie B (denominados "Bonos Subordinados No Acumulados"). La serie B no ha sido emitida ni negociada a la fecha de elaboración de este reporte.

Las cuentas por pagar a accionistas y los bonos corporativos representaron el 78% del total de pasivos al 31 de diciembre de 2016.

C. Resultados de las Operaciones

ACTIVOS

Los activos totales del Emisor al 31 de diciembre de 2016 son de B/.23,968,795, mostrando un aumento de B/.7,188,175 o un 42.8%. Las Propiedades de inversión, neto aumento en B/.5,909,002 o 42.8% de B/.13,790,527 al 31 de diciembre de 2015 a B/.19,699,529 al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, los activos se componen de la siguiente manera:

Activos	2016	2015
Efectivo	B/. 5,366	B/. 3,573
Cuentas por cobrar comerciales	22,705	12,411
Cuentas por cobrar partes relacionadas	1,317,814	50,300
Seguro pagado por anticipado	734	713
Propiedades de inversión, neto	19,699,529	13,790,527
Propiedad y equipos, neto	2,918,121	2,918,570
Otros activos	4,526	4,526
Total de Activos	B/. 23,968,795	B/. 16,780,620

PASIVOS

Los Pasivo Totales al 31 de diciembre de diciembre de 2016 asciende a B/.16,633,056 mostrando un incremento de B/.6,764,008 o un 41%, debido principalmente por la venta de bonos de la emisión de la serie A. Al 31 de diciembre de 2015 los pasivos fueron por B/.9,869,048

Los pasivos al 31 de diciembre de 2016 están compuestos de la siguiente manera:

Pasivos	2016	2015
Préstamo y sobregiro bancario	B/. 2,312,430	B/. 1,715,765
Cuentas por pagar comerciales	1,057,639	367,607
Impuesto sobre la renta por pagar	142,744	74,722
Gastos acumulados por pagar	26,957	17,288
Cuentas por pagar partes relacionadas	176	360
Bonos por pagar	11,546,148	6,329,836
Otros pasivos	80,750	-
Cuentas por pagar accionistas	1,456,249	1,356,929
Impuesto diferido	9,963	6,541
Total de pasivos	B/. 16,633,056	B/. 9,869,048

RESULTADOS

Utilidad neta

La utilidad neta de Gases de Petróleo S.A. para el año terminado al 31 de diciembre de 2016, fue de B/.534,523 reflejando un incremento de B/.189,888 comparado con la utilidad neta al 31 de diciembre de 2015 fue de B/.344,635, debido principalmente al aumento de los ingresos por alquiler.

Ingresos de Operaciones

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 los ingresos por alquileres ascendieron a B/.1,433,686 lo que representa un incremento de B/.196,426 o 14% en comparación con el mismo periodo del año anterior 2015 que fue de B/.1,237,260 este aumento se debe principalmente a los nuevos alquileres que se están cobrando por la utilización del Edificio en Santa Maria Business District.

Los otros ingresos están compuestos principalmente por las cuotas de mantenimiento cobradas.

Ingresos	2016	2015
Ingresos por alquiler	B/. 1,433,686	B/. 1,237,260
Otros ingresos	11,368	15,066
Total	B/. 1,445,054	B/. 1,252,326

Gastos Generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre de 2016 alcanzaron la suma de B/.727,711 lo que refleja una disminución de B/.62,588 o 9% comparado con diciembre del año 2015 que fue de B/.790,299 principalmente por una contención del gasto de personal y los costos financieros .

Los Gastos Generales y administrativos están compuestos de la siguiente manera:

Gasto Generales y Administrativos	2016	2015
Depreciación y amortización	B/. 97,800	B/. 99,076
Gastos de personal	384,148	398,773
Otros gastos	240,258	265,798
Costos financieros	5,505	26,652
Total	B/. 727,711	B/. 790,299

D. Análisis de perspectivas

Según el informe de la CEPAL, En 2017, el crecimiento económico de América Latina y el Caribe sería, en promedio, del 1,3%, con lo que se pondría fin a la contracción que caracterizó el periodo 2015-2016 principalmente por las caídas de Venezuela, Brasil, Argentina y Ecuador. Si bien el mayor dinamismo previsto para 2017 será casi generalizado, al igual que en años anteriores sus magnitudes exhibirán una marcada heterogeneidad en la región.

Durante 2016 la economía mundial mantuvo la tendencia de bajo crecimiento que ha venido mostrando en los últimos ocho años y alcanzó una tasa de expansión del 2,2%, la más baja desde la crisis financiera internacional del período 2008-2009. Al igual que en años anteriores, la dinámica del crecimiento fue empujada por las economías en desarrollo, cuya expansión fue del 3,6% en 2016, mientras que las economías desarrolladas crecieron un 1,5%

Las proyecciones para 2017 señalan un crecimiento de la economía mundial algo más dinámico (2,7%), como resultado de un mejor desempeño del grupo de las economías emergentes (4.4%, así como también de un crecimiento levemente mayor del grupo de las economías desarrolladas (1.7%).

En 2016, el producto interno bruto (PIB) de América Latina y el Caribe disminuyeron un 1,1%, lo que se tradujo en una reducción del 2,2% del PIB por habitante de la región. Esta tasa negativa de crecimiento del PIB representa la continuación del proceso de desaceleración y contracción de la actividad económica en que ha estado inmersa la región desde 2011. La disminución del dinamismo de la actividad económica regional en 2016 obedece fundamentalmente a la reducción del crecimiento que presentan la mayoría de las economías de América del Sur y la contracción de algunas de ellas. La actividad económica de América del Sur como subregión pasó de una contracción del 1,7% en 2015 a una del 2,4% en 2016.

Para América Latina y el Caribe se espera un crecimiento del 1,3% en 2017, después de dos años de contracción. La recuperación de América del Sur, en donde se espera que solamente la República Bolivariana de Venezuela se mantenga en recesión, estará acompañada de un crecimiento modesto de México y la expansión de Centroamérica y la República Dominicana. Ante una demanda externa incierta, el consumo, la inversión y el comercio intrarregional serían los principales motores de crecimiento.

Para el caso específico de Panamá se estima que la economía crecerá un 5,8% en 2017. El sector de la construcción continuará siendo uno de los más dinámicos, impulsado por los proyectos de inversión en infraestructura. Se prevé un déficit inferior a un 5% en la cuenta corriente de la balanza de pagos, debido a los niveles de precio relativamente bajos que mantendrá el petróleo y a una cierta recuperación de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón. Asimismo, se espera un ligero repunte de la tasa de inflación.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

El 19 de octubre de 2016 en la sesión ordinaria de la Junta Directiva de Gases de Petróleo S.A. se decidió aceptar la renuncia a del Sr. Antonio de Roux Arosemena como Presidente y Director y el Sr. Eduardo Navarro Chiari como Secretario y Director, La nueva junta directiva quedo constituida de la siguiente forma; Antonio de Roux Vallarino, Presidente; Guillermo Antonio de Roux Vallarino, Vice-presidente; Eduardo Navarro Quelquejeu, Secretario; Juan Carlos Navarro Quelquejeu, Tesorero.

Los directores y dignatarios del Emisor son las siguientes personas:

Antonio De Roux Vallarino – Presidente

Nacionalidad: Panameña
Fecha de nacimiento: 23 de marzo de 1953
Dirección: Calle 2ª, La Locería, frente a la Cervecería Nacional
Teléfono: 206-0080
Fax: 206-0095
Apartado postal: 0823-05513 Panamá, República de Panamá
Correo electrónico: master@cableonda.net

Maestría en Gerencia Internacional de Finanzas del American Graduate School of International (1976). Es Director Ejecutivo Alterno por Panamá y Venezuela del Banco Internacional de Desarrollo (Washington, D.C.) Es miembro de las Juntas Directivas de Treco, Compacto, Master Parts & Services, Bienes Antel. Como Vicepresidente de la Junta Directiva: (a) Realiza las funciones del Presidente cuando éste no se puede estar disponible; (b) reporta al Presidente de la junta; (c) trabaja de cerca con el Presidente; (d) participa de cerca con el Presidente en el desarrollo y la ejecución de planes; y (e) desempeña las demás responsabilidades que le fueran asignadas por la junta.

Guillermo De Roux Vallarino – Vicepresidente

Nacionalidad: Panameña
Fecha de nacimiento: 15 de enero de 1956
Dirección: Calle 2ª, La Locería, frente a la Cervecería Nacional
Teléfono: 206-0080
Fax: 206-0095
Apartado postal: 0823-05513 Panamá, República de Panamá
Correo electrónico: gdr@enesa.cmom.pa

Licenciatura en Ingeniería Industrial y Administrativa de Oklahoma State University. Desde 1992 hasta la fecha se desempeña como Director Ejecutivo y CEO de Tropigas. Es Director de diversas empresas, tales como: Tropical Energy Corporation, Energía Natural, S.A., Empresa Nacional de Energía, S.A., Hidroeléctrica Barriles, Bienes y Raíces ENESA, Financial Warehousing of Latin America (Vocal), Compañía Internacional De Seguros (Director/Suplente), MasterMotor, Inc. (Presidente) y Hacienda MontPellier (Presidente). Como Sub-Tesorero de la Junta Directiva: (a) supervisa la administración de los asuntos fiscales del Emisor; (b) presenta el presupuesto anual para la aprobación de los miembros de la junta; y (c) asegura la elaboración de las políticas y los procedimientos financieros.

Eduardo Navarro Quelquejeu – Secretario

Nacionalidad: Panameña
Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1960
Dirección: Calle 2ª, La Locería, frente a la Cervecería Nacional
Teléfono: 206-0080
Fax: 206-0095

Apartado postal: 0823-05513 Panamá, República de Panamá
Correo electrónico: enavarro@editoradelcaribe.net

Master of Business Administration de The Amos Tuck School of Business Administration, Dartmouth College, Hanover, New Hampshire (1985). Es Director Fundador y Presidente de Editora del Caribe. Es miembro de las Juntas Directivas de Trenco, Tropicigás de Panamá, Tropifuels, Dinagas y Master Parts & Services, Tropicigás de Chiriquí, Industria Panameña de Cilindros, Manantial de Volcán, Petroport y Petrobunker. Como Tesorero de la Junta Directiva: (a) supervisa la administración de los asuntos fiscales del Emisor; (b) presenta el presupuesto anual para la aprobación de los miembros de la junta; y (c) asegura la elaboración de las políticas y los procedimientos financieros.

Juan Carlos Navarro Quelquejeu – Tesorero

Nacionalidad: Panameña
Fecha de nacimiento: 19 de octubre de 1961
Dirección: Calle 2ª, La Locería, frente a la Cervecería Nacional
Teléfono: 206-0080
Fax: 206-0095
Apartado postal: 0823-05513 Panamá, República de Panamá
Correo electrónico: jcn@juancarlosnavarro.com

Tiene el título de Licenciatura en Geografía y Gobierno de Dartmouth College (1979-1983) y Maestría en Administración Pública de Harvard University (1983-1985). En el 2014 fue candidato a la Presidencia de la República de Panamá. Es Director de la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Como Sub-Secretario de la Junta Directiva: (a) mantiene los registros de la junta y asegura el manejo eficaz de los registros del Emisor; (b) administra las actas de las reuniones de la junta; (c) se asegura de que las actas sean distribuidas a los miembros poco tiempo después de cada reunión; y (d) tiene la suficiente familiaridad con los documentos jurídicos como para reconocer su aplicabilidad durante las reuniones.

2- Empleados de importancia y asesores

Al 31 de diciembre de 2016 el emisor recibe servicios administrativos del Grupo Tropicigás sin cargo alguno.

3- Asesores Legales

Licenciado Luis Antonio Stanziola

Dirección: Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Fenacota, 4º Piso, Oficina # 2
Apartado Postal: 0823-005513
Panamá, República de Panamá
Teléfono: (507) 206-0080 / Fax: 206-0095
Correo electrónico: lstanziola@tropigas.com.pa
Sitio Web: No disponible

cl

4- Auditores.

La firma de auditores Deloitte actúa como auditor externo del Emisor. Deloitte tiene su domicilio principal en Torre Banco Panamá, Piso 12, Avenida Boulevard y la Rotonda, Costa del Este, Panamá, Panamá. Apartado postal: 0816-01558, Panamá, República de Panamá. Teléfono: (507) 303-4100. Fax: (507) 269-2386. El Lic. Álvaro Lasso (Socio de Auditoria) es el contacto principal. Correo electrónico: alasso@deloitte.com

El Emisor no cuenta con auditores internos.

5- Designación por acuerdos o entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o proveedores del Emisor.

B. Compensación

A continuación presentamos un cuadro que desglosa la compensación de los Directores y los principales Ejecutivos del Emisor durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016:

Compensación de Directores y Ejecutivos Principales	2016	2015
Directores	B/. 340,000	B/. 360,000

Ninguna porción de la compensación de los directores, dignatarios, ejecutivos y empleados de importancia fue pagada en base a bonos, planes de distribución de ganancias u opciones.

El Emisor no ha reservado montos adicionales en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares para los directores, dignatarios, ejecutivos y empleados de importancia.

C. Prácticas de la Directiva

Los Actuales Directores y Dignatarios seguirán ejerciendo sus cargos hasta tanto sus sucesores sean elegidos

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2016 el emisor mantenía dos (2) colaboradores.

E. Propiedad Accionaria

Ni los Directores ni los Dignatarios son poseedores directos de las acciones del Emisor.

Grupo de Empleados	Cantidad de acciones	% Respecto del total de acciones comunes emitidas y en circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la cantidad total de accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	0	0%	0	0%
Otros Empleados	0	0%	0	0%
Totales	0	0%	0	0%

Los Directores y Dignatarios que son poseedores directos de las acciones del Emisor tienen igual derecho a voto. Ningún Director, Dignatario, Ejecutivo, Administrador, Asesor o Empleado tiene opciones sobre acciones del Emisor.

No existen acuerdos que incluyan a empleados en el capital del Emisor, tales como arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

- A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.
- B. Presentación tabular de la composición accionaria del emisor.

Grupo de Acciones	Número de acciones	% del Total	Número de accionistas	% del Número de accionistas
1-25,000	0	0%	0	0%
25,001-50,000	0	0%	0	0%
50,001-100,000	0	0%	0	0%
Más de 100,000	0	0%	0	0%
TOTAL	0	0%	0	0%

- C. Cambios en el control accionario

No se ha dado ni existe arreglo alguno que pueda resultar en un cambio del control accionario del emisor

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

El saldo de las cuentas por cobrar entre partes relacionadas para el 31 de diciembre de 2016, se detalla a continuación:

Activos	2016	2015
Cuentas por Cobrar Partes Relacionadas		
Transporte Aereo, S.A.	B/. 1,143,000	B/. 50,000
Bienes y Raices Gaspe, S. A.	750	300
Tropifuels, S. A.	1,741	-
Distribuidora Naconal de Gas S.A.	13,925	-
Industria Panameña de Cilindros S.A.	8,703	-
Manantial de Volcan	1,741	-
Master Parts and Services	10,443	-
Petroport Supply & Trading Company, S. A.	1,741	-
Petroport, S. A.	24,369	-
Transporte America Norte S.A.	1,741	-
Transporte San Antonio S. A.	1,741	-
Transporte Universal Sur S.A.	1,741	-
Tropigas de Chiriqui S.A.	52,219	-
Tropigas de Panamá, S. A.	52,219	-
Tropigas Natural S.A.	1,740	-
Total	B/. 1,317,814	B/. 50,300

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos por pagar entre partes relacionadas con el emisor son las siguientes:

Pasivos	2016	2015
Cuentas por Pagar Partes Relacionadas		
Tropigas de Panamá, S. A.	176	299
Petroport, S. A.	-	61
Total	B/. 176	B/. 360

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este documento.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 334 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999 y la Ley 30 del 5 de abril de 2011, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, el Emisor es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un Tenedor de los Bonos adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Emisor el registro de la transferencia del Bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los Bonos.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 335 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, modificado por la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 que prevé que salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, adicionado mediante el parágrafo 1, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente del tratamiento fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y títulos de participación

Las acciones preferidas emitidas el 26 de septiembre de 2012 por B/.1,560,000, corresponden a 260 acciones, con un precio de venta y recompra de B/.6,000 por acción y dividendo preferente garantizado a 6% acumulativo, pagadero trimestralmente a partir de diciembre 2012, recompra a opción del Emisor en cualquier momento. No obstante, el Emisor se compromete a realizar la recompra de las presentes acciones a más tardar cinco (5) años después de la fecha de su emisión.

	2016	2015
Autorizadas 1500 acciones, sin valor nominal; de las cuales 500 acciones serán comunes y 1,000 serán preferidas. Acciones comunes emitidas y en circulación 500 acciones	B/. 4,364,000	B/. 4,364,000

B. Descripción y Derechos de los Título

1. Títulos de participación

El emisor no ha emitido títulos de participación distinta a las acciones comunes y preferidas antes descritas

2. Títulos de deuda

El emisor cuenta con la autorización de la Superintendencia de Valores de Panamá (SMV) para la emisión de Bonos Subordinados no Acumulativos hasta por un valor de B/.20,000,000

Mediante resolución No. 580-14 de 25 de noviembre de 2014.

C. Información de Mercado

Los bonos se encuentran registrados ante la Superintendencia de Valores de Panamá (SMV) y listados ante la Bolsa de Valores de Panamá.

cr
Quetz

II PARTE RESUMEN FINANCIERO

Presente un resumen financiero de los resultados de operación y cuentas del Balance del año y de los tres periodos fiscales anteriores, en la presentación tabular que se incluye a continuación.

Propósito: Brindar al inversionista en un formato tabular sencillo y comprensible información relevante sobre el emisor y sus tendencias. Elija la presentación que sea aplicable al emisor, según su giro de negocios.

A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO 2016	AÑO 2015	AÑO 2014	AÑO 2013
Ventas o Ingresos Totales	1,445,054	1,252,327	1,202,831	1,655,884
Margen Operativo	49%	35%	36%	54%
Gastos Generales y Administrativos	741,399	816,462	771,417	761,766
Utilidad o Pérdida Neta	524,257	325,014	323,025	798,325
Acciones emitidas y en circulación	0	0	1,500	1,500
Utilidad o Pérdida por Acción Comunes	1,049	650	646	1,597
Depreciación y Amortización	97,800	99,076	94,892	96,777
Utilidades o pérdidas no recurrentes	0	0	0	0

BALANCE GENERAL	AÑO 2016	AÑO 2015	AÑO 2014	AÑO 2013
Activo Circulante	28,804	20,023	9,843	140,835
Activos Totales	23,968,795	16,780,620	8,247,962	8,207,611
Pasivo Circulante	3,539,770	2,175,382	807,748	72,381
Deuda a Largo Plazo	13,123,175	7,713,289	2,396,935	3,382,935
Acciones Preferidas	0	0	1,560,000	1,560,000
Capital Pagado	4,364,000	4,364,000	2,804,000	2,804,000
Utilidades Retenidas	3,034,835	2,620,934	2,319,257	1,996,232
Total Patrimonio	7,305,850	6,891,949	5,043,279	4,752,295
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo/Acción Preferente	0	23.08	93.60	93.60
Deuda Total/Patrimonio	2.28	1.44	0.64	0.73
Capital de Trabajo	(3,510,967)	(2,155,359)	(797,905)	68,454
Razón Corriente	0.01	0.01	0.02	1.95
Utilidad Operativa /Gastos Financieros	128.83	17.35	0	0

df

Sanj

III PARTE ESTADOS FINANCIEROS

Presente los Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado independiente.

IV PARTE GOBIERNO CORPORATIVO ¹

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo	
1.	<p>Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica</p> <p>Gases de Petróleo, S.A. por ser una inmobiliaria cuyo principal cliente es el Grupo Tropigas, se administra con los mismos parámetros del Grupo Tropigas quien tiene reglas y procedimientos de Gobierno Corporativo que están en pleno desarrollo con la instauración de un Comité de Auditoría que reporta directamente a la Junta Directiva. Los pasos que el Grupo Tropigas está dando se basan en las mejores prácticas pero no existe una reglamentación específica a la que esté sujeta la operación inmobiliaria.</p>
2.	<p>Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:</p> <p>a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.</p> <p>La Administración del Grupo Tropigas informa mensualmente a la Junta Directiva de Gases de Petróleo.</p> <p>b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.</p> <p>No, el 100% de los Directores nombrados controlan el 100% de las acciones.</p>

A.

	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. Sí.
	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. Los Directivos ejercen el 100% del control.
	e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. N/A
	f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. Definido (Mensual)
	g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Definido
3.	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. N/A
	Junta Directiva
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. Definida (Mensual)
	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. N/A
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. N/A
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. N/A
	e. Control razonable del riesgo. Descansa en la Administración del Grupo Tropigas quien administra las propiedades.
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.

AB

[Handwritten signature]

	Existen y son eficaces. Certificación de los estados financieros anuales por auditores externos independientes (Deloitte).
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Los realiza la Administración del Grupo Tropigas a través de su estructura financiera.
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). N/A
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Descansan en la administración del Grupo Tropigas
5.	Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. N/A
Composición de la Junta Directiva	
6.	a. Número de Directores de la Sociedad : 6
	b. Número de Directores Independientes de la Administración : 0
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas : 0
Accionistas	
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). N/A
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). N/A
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia

d

	para el público inversionista a juicio del emisor). N/A
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). N/A
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). N/A
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). N/A
Comités	
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente N/A
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente N/A
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente N/A
	d. Otros: N/A
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría N/A
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. N/A
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. N/A
Conformación de los Comités	
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quienes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). N/A
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos N/A
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. N/A

8 Adicionado por el Acuerdo No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003

V PARTE²
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

Presente los Estados Financieros anuales, auditados por un Contador Público Autorizado de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, cuando aplique.

VI PARTE
DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y al público en general, dentro de los noventa días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, por alguno de los medios que allí se indican.

El informe de Actualización Anual de Gases de Petróleo, S. A. Será divulgado y estará disponible a los inversionistas y al público en general para ser consultado en la página de Internet de la Bolsa de Valores de Panamá. <http://www.panabolsa.com/>

Representante Legal (Apoderado)



LUIS STANZIOLA
8-148-133

² Adicionado por el Acuerdo No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004.



Gases de Petróleo, S. A.

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 e Informe de los Auditores Independientes del 30 de marzo de 2017

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general".



Gases de Petróleo, S. A.

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 2016

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de ganancia o pérdida	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 25



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Junta Directiva de
Gases de Petróleo, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Gases de Petróleo, S.A.** (en adelante la "Empresa"), los cuales abarcan el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y el estado de ganancia o pérdida, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Base para la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar la Empresa o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Empresa.

Asuntos clave de la auditoría

Hemos determinado que no hay asuntos clave de la auditoría a comunicar en nuestro informe.

Deloitte.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Empresa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

El Socio del compromiso de auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Alvaro A. Lasso O.

Deloitte.

30 de marzo de 2017
Panamá, Rep. de Panamá

A

Gases de Petróleo, S. A.

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2016

(En balboas)

Activos	Notas	2016	2015	Pasivos y patrimonio	Notas	2016	2015
Activos corrientes:				Pasivos corrientes:			
Efectivo	4	5,366	3,573	Préstamo y sobregiro bancario	8	2,312,430	1,715,765
Cuentas por cobrar comerciales		22,705	12,411	Cuentas por pagar comerciales		1,057,639	367,607
Cuentas por cobrar partes relacionadas	7	174,814	50,300	Impuesto sobre la renta por pagar		142,744	74,722
Seguro pagado por anticipado		734	713	Gastos acumulados por pagar		26,957	17,288
Total de activos corrientes		203,619	66,997	Total de pasivos corrientes		3,539,770	2,175,382
Activos no corrientes:				Pasivos no corrientes:			
Propiedades de inversión, neto	5	19,699,529	13,790,527	Cuentas por pagar partes relacionadas	7	176	360
Propiedad y equipos, neto	6	2,918,121	2,918,570	Bonos por pagar	9	11,626,898	6,329,836
Préstamo por cobrar parte relacionada	7	1,143,000	-	Cuentas por pagar accionistas	7	1,456,249	1,356,929
Otros activos		4,526	4,526	Impuesto diferido	13	9,963	6,541
Total de activos no corrientes		23,765,176	16,713,623	Total de pasivos no corrientes		13,093,286	7,693,666
				Total de pasivos		16,633,056	9,869,048
				Patrimonio:			
				Capital en acciones	10	4,364,000	4,364,000
				Utilidades retenidas		2,971,739	2,547,572
				Total de patrimonio		7,335,739	6,911,572
Total de activos		23,968,795	16,780,620	Total de pasivos y patrimonio		23,968,795	16,780,620

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Gases de Petróleo, S. A.

Estado de ganancia o pérdida por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

	Notas	2016	2015
Ingresos por alquiler	5,7	1,433,686	1,237,260
Otros ingresos		11,368	15,066
Depreciación y amortización	5,6	(97,800)	(99,076)
Gastos de personal	7,11	(384,148)	(398,773)
Otros gastos	12	(240,258)	(265,798)
Costos financieros		<u>(5,505)</u>	<u>(26,652)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		717,343	462,027
Impuesto sobre la renta			
Corriente	13	(179,398)	(110,851)
Diferido	13	<u>(3,422)</u>	<u>(6,541)</u>
Utilidad neta		<u>534,523</u>	<u>344,635</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Gases de Petróleo, S. A.

Estado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

	Nota	Capital en acciones	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014		2,804,000	2,239,279	5,043,279
Utilidad neta		-	344,635	344,635
Recompra de acciones preferidas		1,560,000	-	1,560,000
Dividendos pagados		-	(23,335)	(23,335)
Impuesto complementario		-	(13,007)	(13,007)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10	4,364,000	2,547,572	6,911,572
Utilidad neta		-	534,523	534,523
Dividendos declarados		-	(110,356)	(110,356)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	10	4,364,000	2,971,739	7,335,739

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Gases de Petróleo, S. A.

Estado de flujos de efectivo
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

	Notas	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		534,523	344,635
Ajustes por:			
Impuesto sobre la renta corriente	13	179,398	110,851
Impuesto sobre la renta diferido	13	3,422	6,541
Costos financieros		5,505	26,652
Depreciación y amortización	5,6	97,800	99,076
		<u>820,648</u>	<u>587,755</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Aumento en cuentas por cobrar comerciales		(10,294)	(10,781)
Aumento en cuentas por cobrar partes relacionadas		(124,514)	(39,996)
(Aumento) disminución en seguros pagados por anticipado		(21)	410
Aumento en cuentas por pagar comerciales		690,032	361,549
Disminución en impuesto sobre la renta por pagar		(74,722)	(68,539)
Aumento en gastos acumulados por pagar		9,669	4,874
		<u>1,310,798</u>	<u>835,272</u>
Efectivo proveniente de las actividades de operaciones		(5,505)	(26,652)
Intereses pagados		(36,654)	(36,129)
		<u>1,268,639</u>	<u>772,491</u>
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación			
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Cuentas por cobrar partes relacionadas		(1,143,000)	-
Adquisición de propiedad y equipos	6	-	(2,637,674)
Adquisición de propiedades de inversión	5	(6,006,353)	(5,943,884)
		<u>(7,149,353)</u>	<u>(8,581,558)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión			
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Préstamo y sobregiro bancario		596,665	995,028
Bonos por pagar	10	5,297,062	6,329,836
Impuesto complementario		-	(13,007)
Cuentas por pagar accionistas		99,320	519,994
Dividendos declarados		(110,356)	(23,335)
Cuentas por pagar partes relacionadas		(184)	360
		<u>5,882,507</u>	<u>7,808,876</u>
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento			
Aumento (disminución) neta de efectivo		1,793	(191)
Efectivo al inicio del año		3,573	3,764
		<u>5,366</u>	<u>3,573</u>
Efectivo al final del año	4		
Actividades de inversión que no involucran efectivo:			
Propiedades de inversión		20,544	-
Transferencia en construcción en curso		(20,544)	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
Actividades de financiamiento que no involucran efectivo:			
Acciones preferidas		-	(1,560,000)
Capital en acciones		-	1,560,000
		<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

1. Información general

Gases de Petróleo, S.A. (la "Empresa") está constituida mediante Escritura Pública No.3,922 del 29 de julio de 1966 y opera conforme a las leyes de la República de Panamá. Su principal fuente de negocio es el arrendamiento de bienes inmuebles.

La Empresa es afiliada de Tropigas de Panamá, S.A., a quien le ofrece el servicio de alquiler del inmueble que posee, ubicado en La Locería.

La oficina principal está ubicada en calle 2da., La Locería frente a la Cervecería Nacional.

2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas

2.1 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas pero aún no son efectivas

Aplicación de estándares nuevos y revisados: Se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de formulación de los estados financieros de la Empresa, pero todavía no estaban en vigor en Panamá. La Empresa tiene la intención de adoptar las siguientes normas, si se son aplicables, en cuanto entren en vigor:

NIIF 9 - Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 Instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.

Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición, el número de categorías de activos financieros bajo NIIF 9 ha sido reducido; todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable conforme a la NIIF 9. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero que produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).
- Todas las inversiones del patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancia o pérdida reconocidas en el estado de ganancia o pérdida, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran incongruencia contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presente como ganancia o pérdida.

Fase 2: metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad. El trabajo sobre la macro cobertura, realizado por el IASB, aún se encuentra en fase preliminar (se redactó un documento de discusión en abril de 2014 para reunir las opiniones preliminares y las directrices de los participantes con un periodo de comentario que finalizó el 17 de octubre de 2014). El proyecto está bajo nueva deliberación en el momento de la escritura de este documento.

La NIIF 9 (en su versión revisada en 2014) se encuentra en vigencia para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 o posteriores y permite una aplicación anticipada. Si una entidad decide aplicar la NIIF 9 anticipadamente, deberá cumplir con todos los requerimientos de la NIIF 9 de manera simultánea, salvo algunos aspectos.

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Emitida en mayo de 2014, la NIIF 15 proporciona un marco integral para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, pues sustituye y elimina todos los requisitos de ingresos existentes en las NIIF (NIC 11 - Contratos de construcción, la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC 31 - Ingresos - Permutas de servicios de publicidad) y se aplica a todos los ingresos derivados de contratos con clientes. También proporciona unos criterios para el reconocimiento de costos incurridos en el cumplimiento de un contrato que no esté dentro del alcance de otra norma (por ejemplo NIC 2 Inventarios, NIC 16 - Propiedad, planta y equipo y NIC - 38 Activos intangibles).

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2018. Se permite su aplicación anticipada y en tal caso se revelará el hecho. Esta nueva norma es más prescriptiva que la actual NIIF y ofrece más guías de aplicación. Los requisitos de información son también más extensos. La adopción será un asunto importante con posibles cambios en la contabilidad, los sistemas y los procesos.

NIIF 16 – Arrendamientos

Emitida el 13 de enero de 2016, la NIIF 16 – Arrendamientos, especifica cómo se reconocerá, medirá, presentará y revelará los arrendamientos por parte de las entidades. La Norma proporciona un modelo contable único de arrendatario, con la distinción entre arrendatarios operativos y financieros, que requiere a los arrendatarios a reconocer activos y pasivos para todos los arrendamientos, a menos que el plazo del arrendamiento sea de 12 meses o menos o el activo subyacente tiene un valor bajo a tenerse en cuenta por el simple reconocimiento de un gasto, por lo general linealmente, durante el plazo de arrendamiento. Los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como operativos o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 a la contabilidad del arrendador que representa sustancialmente sin cambios con respecto a su predecesora, la NIC 17. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 y sus interpretaciones correspondientes.

La norma es efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019, con aplicaciones temprana permitida si la NIIF 15 se ha aplicado.

2.2 Mejoras anuales a las NIIF

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a una serie de las NIIF, los cuales han sido resumidas a continuación:

NIIF 2 – Pagos basados en acciones

Las enmiendas al IFRS 2 aclaran que la contabilidad por los efectos que las condiciones de consolidación de la concesión y las condiciones de no consolidación de la concesión tienen en los pagos basados en acciones liquidados en efectivo deben seguir el mismo enfoque que para los pagos basados en acciones liquidados en patrimonio. Esto significa que Las condiciones de mercado y las condiciones de no consolidación de la concesión se tienen en cuenta cuando se estime el valor razonable del pago basado en acciones liquidado en efectivo; mientras que las condiciones de servicio y las condiciones que no son de mercado no se tienen en cuenta cuando se estime el valor razonable, pero en lugar de ello se tienen en cuenta mediante ajustar el número de las recompensas incluidas en la medición del pasivo.

Los efectos de todas las condiciones serán revisados al final de cada período de presentación de reporte (diferente a los pagos basados en acciones liquidados en patrimonio, para los cuales el valor razonable sea fijado a la fecha del otorgamiento), significando que el pasivo acumulado reconocido es igual al efectivo eventualmente pagado.

La norma es efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con aplicaciones temprana permitida.

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

NIC 7 - Iniciativa de divulgación

La enmienda a la NIC 7, "Iniciativa de divulgación", introduce nuevos requisitos de revelación que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades de financiamiento, incluyendo tanto los cambios originados por flujos de efectivo y por cambios no monetarios. Establece que una manera de cumplir con el requerimiento de divulgación es proporcionando una reconciliación entre los saldos iniciales y finales en el estado de situación financiera de las obligaciones originadas de las actividades de financiamiento. Cuando una entidad revela tal reconciliación, deberá proveer información suficiente que permita a los usuarios de los estados financieros vincular conceptos incluidos en la reconciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo. La Empresa adoptará esta enmienda a partir del 1 de enero de 2017.

NIC 12 - Reconocimiento de impuestos diferidos activos para pérdidas no realizadas

La enmienda a la NIC 12, "Reconocimiento de impuestos diferidos activos para pérdidas no realizadas", aclara que cuando una entidad evalúa si ganancias fiscales estarán disponibles contra las que se pueda utilizar una diferencia temporal deducible, deberá considerar si la legislación fiscal restringe las fuentes de ganancias fiscales contra las que pueda hacer deducciones sobre la reversión de la diferencia temporal deducible. Si la legislación fiscal no impone tales restricciones, la entidad evaluará una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporales deducibles. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe la utilización de pérdidas a deducir contra un tipo específico de ingreso, una diferencia temporal deducible deberá ser evaluada en combinación solamente con otras diferencias temporales deducibles del tipo correspondiente. La estimación de probables ganancias fiscales futuras puede incluir la recuperación de algunos de los activos de la Empresa por arriba de su valor en libros si existen suficientes evidencias de que es probable que la entidad logre esto. La Empresa adoptará esta enmienda a partir del 1 de enero de 2017.

3. Base de presentación y políticas de contabilidad más significativas

3.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

3.2 Base de preparación

Estos estados financieros están presentados en la unidad monetaria balboa (B/). El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América.

Las políticas contables principales se expresan a continuación:

3.3 Activos financieros

3.3.1 Efectivo

El efectivo comprende los depósitos en bancos a la vista.

3.3.2 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

3.3.3 Baja en activos financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, éste reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, éste continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.3.4 Clasificación de activos financieros entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como activos corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como activos no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3.4 *Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio*

3.4.1 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas a su valor nominal.

3.4.2 Préstamos bancarios

Todos los préstamos por pagar son reconocidos al costo, siendo el valor justo el del producto recibido e incluyendo los cargos de adquisiciones asociados con la deuda. Los intereses financieros se contabilizan según el criterio de capitalización o en la cuenta de resultados conforme al tratamiento que exige la norma.

3.4.3 Bonos por pagar

Los bonos por pagar son registrados cuando se reciben los fondos, neto de los costos directos de emisión. Los intereses financieros se contabilizan según el criterio de capitalización o en la cuenta de resultados conforme al tratamiento que exige la norma.

3.4.4 Clasificación de pasivos entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir como pasivos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como pasivos no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3.4.5 Capital accionario

Las acciones comunes de capital son reconocidas al valor razonable de la contraprestación recibida por la Empresa.

3.4.6 Baja en pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la entidad se liquidan, cancelan o expiran.

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

3.5 Propiedades de inversión

Son aquellas mantenidas para producir alquileres y valorar el capital, incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos. Las propiedades de inversión se miden por medio del modelo del costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La depreciación es cargada a gasto para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados utilizando el método de línea recta:

	Vida útil
Edificio y mejoras	10 - 40 años

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio baja la propiedad.

3.6 Equipos

Los equipos se presentan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado. La depreciación es cargada a gasto para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados utilizando el método de línea recta a una tasa del 3.33%. Su vida útil es de 3 años.

Los activos que están sujetos a depreciación se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de resultados.

3.7 Beneficios a empleados

Regulaciones laborales vigentes requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicios; adicionalmente la Empresa está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una provisión por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

La Empresa ha establecido la provisión para la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por alquiler y otros ingresos se reconocen con base en el método de devengado según la sustancia de los acuerdos respectivos.

Gases de Petróleo, S. A.

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)**

3.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

3.10 Arrendamientos operativos

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

3.11 Costos por sobregiro bancario

Los costos por sobregiro bancario son reconocidos en el estado de resultado durante el período en que se incurre.

3.12 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta por pagar se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancia o pérdida, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuesto por pagar en años futuros, que resulten de diferencias temporales entre los saldos financieros de activos y pasivos y los saldos para propósito fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado de situación financiera.

3.13 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable de activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

3.14 Ajustes y reclasificaciones

La Empresa, para efectos comparativos, ha efectuado ciertos ajustes y reclasificaciones de presentación a los estados financieros previamente reportados al 31 de diciembre de 2015, las cuales se detallan a continuación:

	2015	Ajustes y reclasificaciones	2015
Estado de situación financiera			
Bonos por pagar	6,356,000	(26,164)	6,329,836
Impuesto diferido	-	6,541	6,541
Utilidades retenidas	2,620,934	19,623	2,640,557
Total	8,976,934	-	8,976,934
Estado de ganancias o pérdidas			
Otros gastos	291,962	(26,164)	265,798
Impuesto sobre la renta diferido	-	6,541	6,541
Total	291,962	(19,623)	272,339
Estado de flujos de efectivo			
Utilidad neta	325,012	19,623	344,635
Impuesto sobre la renta diferido	-	6,541	6,541
Bonos por pagar	6,356,000	(26,164)	6,329,836
Total	6,681,012	-	6,681,012

Los ajustes y reclasificaciones corresponden a la correcta presentación del costo de emisión de deuda y al ajuste del impuesto diferido, producto de las diferencias temporales existentes con la presentación fiscal vigente en la República de Panamá.

4. Efectivo

El saldo de efectivo se presenta a continuación:

	2016	2015
Banco:		
Banco General, S.A.	5,366	3,573

CP

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

5. Propiedades de inversión, neto

Las propiedades de inversión se detallan a continuación:

Costos	Terrenos	Edificio y mejoras	Construcción en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2014	5,167,729	2,460,941	1,212,821	8,841,491
Adiciones	-	-	5,943,884	5,943,884
Al 31 de diciembre de 2015	5,167,729	2,460,941	7,156,705	14,785,375
Adiciones	-	-	6,006,353	6,006,353
Transferencia	-	20,544	(20,544)	-
Al 31 de diciembre de 2016	5,167,729	2,481,485	13,142,514	20,791,728
Depreciación acumulada				
Al 31 de diciembre de 2014	-	896,221	-	896,221
Cargos en el año	-	98,627	-	98,627
Al 31 de diciembre de 2015	-	994,848	-	994,848
Cargos en el año	-	97,351	-	97,351
Al 31 de diciembre de 2016	-	1,092,199	-	1,092,199
Valor en libros				
Al 31 de diciembre de 2016	5,167,729	1,389,286	13,142,514	19,699,529
Al 31 de diciembre de 2015	5,167,729	1,466,093	7,156,705	13,790,527

A continuación el detalle de las propiedades de inversión por finca, conforme a avalúos efectuados durante el año 2014:

Finca	Ubicación	Valor razonable
No.1-3742 y 1-4616	Bocas del Toro	177,325
No.4-41512	Chiriquí	955,575
No.4-2602	Chiriquí	2,409,600
No.2-13103	Coclé	458,900
No.8-15427	Panamá	4,558,450
No.8-196841	Panamá	1,535,275
No.8-196840	Panamá	812,400
No.8-14771	Panamá	4,187,050
No.8-239929	Panamá	1,182,325
No.8-16996	Panamá	2,601,500
No.8-14701	Panamá	551,225
No.8-367568	Panamá	3,380,650
No.8-96968	Panamá Oeste	636,125
		<u>23,446,400</u>

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

El valor razonable de las propiedades de inversión se basa en tasaciones realizadas por IBS Inspecciones y Avalúos, compañía independiente con capacidad y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión. Las propiedades de inversión se miden a valor razonable utilizando el precio cotizado en un avalúo específico de los bienes, utilizando el método de mercado. Estas partidas son clasificadas en el nivel de jerarquía 1 de la jerarquía de valor razonable.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a B/.1,433,686 (2015: B/.1,237,260).

6. Propiedad y equipos, neto

La propiedad y equipos se detallan a continuación:

	<u>Terreno</u>	<u>Equipos</u>	<u>Total</u>
Costos			
Al 31 de diciembre de 2014	280,000	1,345	281,345
Adiciones	2,637,674	-	2,637,674
Al 31 de diciembre de 2015	2,917,674	1,345	2,919,019
Al 31 de diciembre de 2016	2,917,674	1,345	2,919,019
Depreciación acumulada			
Al 31 de diciembre de 2014	-	-	-
Cargos en el año	-	449	449
Al 31 de diciembre de 2015	-	449	449
Cargos en el año	-	449	449
Al 31 de diciembre de 2016	-	898	898
Valor en libros			
Al 31 de diciembre de 2016	2,917,674	447	2,918,121
Al 31 de diciembre de 2015	2,917,674	896	2,918,570

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

A continuación se presenta un resumen de los saldos y transacciones entre partes relacionadas:

	Compañías relacionadas	
	2016	2015
Activos corrientes:		
Cuentas por cobrar:		
Bienes y Raíces Gaspe, S. A.	750	300
Transporte Aéreo, S. A.	-	50,000
Tropifuels, S. A.	1,741	-
Distribuidora Nacional de Gas, S.A.	13,925	-
Industria Panameña de Cilindros, S.A.	8,703	-
Manantial de Volcán	1,741	-
Master Parts and Services	10,443	-
Petroport Supply & Trading Company, S. A.	1,741	-
Petroport, S. A.	24,369	-
Transporte América Norte, S.A.	1,741	-
Transporte San Antonio, S. A.	1,741	-
Transporte Universal Sur S.A.	1,741	-
Tropigas de Chiriquí, S.A.	52,219	-
Tropigas de Panamá, S. A.	52,219	-
Tropigas Natural S.A.	1,740	-
	<u>174,814</u>	<u>50,300</u>
Activos no corrientes:		
Préstamo por cobrar:		
Transporte Aéreo, S. A.	1,143,000	-
	<u>1,143,000</u>	<u>-</u>
Pasivos no corrientes:		
Cuentas por pagar:		
Tropigas de Panamá, S. A.	176	299
Petroport, S.A.	-	61
	<u>176</u>	<u>360</u>
Cuentas por pagar accionistas	<u>1,456,249</u>	<u>1,356,929</u>
Las transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:		
Ingresos por servicios de alquiler	<u>1,225,065</u>	<u>1,183,354</u>

Las cuentas por cobrar corrientes están constituidas por cobros de alquiler de terreno o espacio físico a partes relacionadas de la Empresa, las mismas están formalizadas por medio de contratos de arrendamiento.

El préstamo por cobrar relacionada no tiene convenio de pago, fecha de vencimiento, ni devenga intereses.

Las cuentas por pagar accionistas no tienen convenio de pago, fecha de vencimiento, ni devengó intereses, durante el año 2016.

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Durante el año 2016 y 2015, la Empresa realizó pagos en concepto de dietas a sus principales directivos por la suma de B/.340,000 y B/.360,000, respectivamente.

8. Préstamo y sobregiro bancario

El préstamo y el sobregiro bancario se detallan a continuación:

	2016			2015
	Porción corriente	Porción a largo plazo	Total	
Préstamo bancario:				
Banco General, S. A.	2,072,935	-	2,072,935	1,657,719
Sobregiro bancario:				
Banco General, S. A.	239,495	-	239,495	58,046
Total	2,312,430	-	2,312,430	1,715,765

A continuación detallamos contrato del préstamo y de la línea de crédito que mantiene la Empresa al 31 de diciembre de 2016:

Banco General, S. A.

La Empresa mantiene contrato de línea de adelanto no rotativa por seis millones quinientos mil (B/.6,500,000) autorizados en la cuenta corriente mediante retiros parciales para financiar el costo de construcción de un edificio de 4 plantas, ubicado en Santa Maria Business District. La tasa de interés es del 4.75%.

La suma que la Empresa adeuda al banco por razón de cada utilización de la línea de adelanto, serán pagaderas a requerimientos o, en la fecha en que ambas partes convengan en cada caso específico.

Garantía:

- Fianza solidaria de compañías relacionadas.

Sobregiro:

La línea de crédito para sobregiros autorizados a la cuenta corriente de la Empresa es por el monto de quinientos mil (B/.500,000) con una tasa pactada del 5%. La misma podrá ser renovable, por el período, a juicio exclusivo por el banco.

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

9. Bonos por pagar

Los bonos por pagar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Serie "A"	3-jun-22	6.50%	<u>11,626,898</u>	<u>6,329,836</u>

La Empresa tiene bonos corporativos autorizados por un valor nominal de hasta B/. 20,000,000 emitidos en dos (2) series, a saber, Bonos Corporativos Serie A (denominados "Bonos Rotativos") y Serie B (denominados "Bonos Subordinados No Acumulativos"). La serie B no ha sido emitida, ni negociada a la fecha de publicación de este reporte financiero.

El monto de cada serie de Bonos fue notificado por la Empresa a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a menos de tres días hábiles antes de la fecha de oferta respectiva. El valor nominal total de esta emisión representa 7.13 veces el capital pagado de la Empresa al 31 de diciembre de 2014. Los Bonos son emitidos en forma nominativa, desmaterializados, registrados y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y en sus múltiplos de dicha denominación. No obstante, la Empresa como Emisor se compromete a realizar la recompra de las presentes acciones a más tardar cinco (5) años después de la fecha de su emisión.

Los Bonos se ofrecerán inicialmente a un precio a la par, es decir al cien por ciento (100%) de su valor nominal, sin embargo podrán ser objeto de deducciones o descuentos así como de prima o sobreprecio, según lo determine la Empresa, de acuerdo a las condiciones del mercado.

Los intereses a devengar sobre los Bonos se calcularán sobre el saldo insoluto a capital, sobre la base de un año de trescientos sesenta y cinco días (365), y serán pagados trimestralmente, los días treinta y uno (31) de marzo, treinta (30) de junio, treinta (30) de septiembre y treinta y uno (31) de diciembre de cada año (cada uno, un "Día de Pago de Interés"), en caso de que el día de pago de interés no sea un día hábil, entonces el pago se hará el primer día hábil siguiente. La tasa variable será la que resulte de sumar su margen, a ser establecido exclusivamente por la Empresa. El pago a capital para la Serie A se efectuará al vencimiento.

Los bonos están respaldados por el crédito general de la Empresa y garantizados así:

- Podrá garantizar las obligaciones derivadas de una o más series de los bonos rotativos mediante la constitución de un Fideicomiso de garantía. Los bienes del Fideicomiso serán notificados por la Empresa a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante suplemento al prospecto informativo, con al menos dos (2) días hábiles antes de la fecha de oferta respectiva.

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Durante el tiempo del acuerdo de emisión la Empresa deberá cumplir con los términos de los convenios, algunos de los cuales se indican a continuación:

- Suministrar a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., dentro de los plazos y de acuerdo a la periodicidad que establezcan dichas entidades, la siguiente información:
 - (i) Estados Financieros Anuales, debidamente auditados por una firma de auditores independientes, los cuales deben ser entregados a más tardar tres (3) meses después del cierre de cada año fiscal, o dentro del período establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores. Dichos estados financieros deberán ser confeccionados de conformidad con los parámetros y normas que establezca la Superintendencia del Mercado de Valores.
 - (ii) Informe de Actualización Anual (IN-A), los cuales deben ser entregados a más tardar tres meses después del cierre de cada año fiscal.
 - (iii) Estados Financieros Interinos No Auditados, los cuales deben ser entregados a más tardar dos meses después del cierre del trimestre correspondiente.
 - (iv) Informe de Actualización Trimestral (IN-T), los cuales deben ser entregados a más tardar dos meses después del cierre del trimestre correspondiente.
- Notificar a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., de inmediato y por escrito, cualquier hecho de importancia en el desarrollo del negocio del Emisor, evento o situación que pueda afectar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los Bonos, tan pronto tenga conocimiento del hecho.
- Suministrar al Agente de Pago, Registro y Transferencia cualquier información financiera, razonable y acostumbrada, que solicite.
- Mantener al día sus obligaciones frente a terceros.
- Pagar de manera oportuna, todos los impuestos, tasas y demás contribuciones a los que esté obligado de conformidad con las normas legales aplicables.
- Mantener vigentes todos los permisos gubernamentales necesarios para llevar a cabo la operación de negocios del Emisor.
- Cumplir con las demás obligaciones establecidas en el prospecto, los bonos y demás documentos y contratos relacionados con esta oferta.
- No disolverse
- No reducir su capital social autorizado
- No efectuar cambios sustanciales en la naturaleza de sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2016, la Administración de la Empresa no tiene conocimiento de incumplimiento de estos convenios conforme al acuerdo de emisión de bonos.

La NIIF 7 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Este nivel incluye los valores de patrimonio e instrumentos de deudas en las bolsas y mercados de derivados cambiarios como los futuros.

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

- Nivel 2 - Información aparte de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3 - Información para el activo y pasivo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable). Este nivel incluye instrumentos de deuda con componentes no observables significativos.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa utiliza precios cotizados en mercados activos en la medida en que estén disponibles.

Cuando los "insumos" de nivel 1 no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, la Empresa establece las técnicas y los insumos apropiados para el modelo de valoración. En estos casos, la Empresa emplea técnicas de valor presente y flujos de caja descontados donde todas las variables e insumos significativos del modelo son obtenidos de información observable del mercado ya sea directa o indirectamente. Los valores razonables estimados bajo estas técnicas de valoración se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Cuando los "insumos" de nivel 1 o nivel 2 no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación que utiliza insumos que no pueden ser observados en el mercado, los valores razonables estimados bajo estas técnicas de valuación se clasifican en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Los bonos por pagar de la Empresa han sido clasificados en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

El valor razonable de los bonos por pagar al 31 de diciembre de 2016 está basado en la información disponible a la fecha del estado de situación financiera. El valor razonable estimado se detalla a continuación:

	2016		2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Bonos por pagar	11,626,898	11,532,262	6,329,836	6,331,461

10. Capital en acciones

El capital pagado está compuesto de la siguiente manera:

	2016	2015
Autorizadas 1500 acciones, sin valor nominal; de las cuales 500 acciones serán comunes y 1,000 serán preferidas. Acciones comunes emitidas y en circulación 500 acciones	4,364,000	4,364,000

Mediante acta de Junta Directiva del 30 de marzo de 2016 se aprobó la declaración de dividendos por B/.110,356, los cuales corresponden al período 2015 (2015: B/.23,335).

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

11. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan a continuación:

	2016	2015
Sueldos a empleados	30,846	30,476
Dietas y gastos de representación	340,000	360,000
Cuotas patronales	5,179	4,561
Prima de antigüedad	616	567
Remuneraciones adicionales	1,253	2,298
Beneficios a empleados	6,254	871
Total	384,148	398,773

12. Otros gastos

Los otros gastos se detallan a continuación:

	2016	2015
Seguros generales	957	1,390
Impuestos	118,397	107,689
Reparación y mantenimiento	2,332	5,023
Servicios públicos	1,525	1,560
Honorarios profesionales	86,300	47,327
Gastos legales y notariales	706	8,397
Gastos bancarios	544	45,622
Dividendos preferidos	-	23,079
Otros gastos	29,497	25,711
Total	240,258	265,798

13. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta, inclusive la del año terminado el 31 de diciembre de 2016, están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres últimos años fiscales de la Empresa, según regulaciones vigentes.

De acuerdo a la Ley 8 del 15 de marzo de 2010 el Artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen B/. 1,500,000 anuales, pagarán la suma mayor que resulte entre:

- La renta neta gravable calculada según el método tradicional la tarifa general de 25%, o
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67%.

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Si al momento de practicar el cálculo para determinar el impuesto sobre la renta, la Empresa determinara que incurrirá en pérdida, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá, la no aplicación del cálculo alterno del impuesto sobre la renta. Igual solicitud podrá presentar el contribuyente, cuya tasa efectiva del impuesto sobre la renta exceda el 25%.

A continuación se presenta conciliación del impuesto sobre la renta calculada aplicando la tasa correspondiente a la utilidad, según el estado de resultado, con el impuesto mostrado en dicho estado:

	2016	2015
Utilidad según el estado de ganancias o pérdidas	717,343	462,027
Método tradicional:		
Efecto de impuesto de la utilidad antes de impuesto según el estado de resultado	179,336	115,507
Ingresos no gravables	(13,998)	(6,710)
Gastos no deducibles	14,060	2,054
Total	179,398	110,851

El impuesto diferido se detalla a continuación

	2016	2015
Impuesto diferido		
Costo de emisión de deuda	13,688	26,164
Impuesto causado	3,422	6,541
Total impuesto diferido pasivo	9,963	6,541

14. Administración de riesgo financiero

- Factores de riesgo financiero

En el transcurso normal de sus operaciones, la Empresa está expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluye riesgo de flujos de efectivo y tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Empresa ha establecido un conjunto de políticas de administración de riesgo, con el fin de minimizar posibles efectos adversos en su desempeño financiero.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos y consiste en que la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída, ocasionando pérdidas financieras a la Empresa. Para la administración del riesgo de crédito, los depósitos en bancos de la Empresa solamente se realizan con entidades con indicadores de solidez y solvencia normales o superiores al promedio de mercado.

Gases de Petróleo, S. A.

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Empresa no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Empresa para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales o como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Empresa.

Usualmente, la Empresa se asegura de tener suficiente disponibilidad de efectivo para cubrir los gastos operacionales esperados para un período de 15 a 20 días, esto incluye el potencial impacto de las circunstancias extremas las cuales no pueden ser predecibles razonablemente. Adicionalmente, la Empresa reciben respaldo económico de sus accionistas.

15. Contratos suscritos

La Empresa mantiene contratos con Constructora y Administradores de Obras, S. A. para la construcción de un edificio de oficinas y remodelación de áreas comunes, ubicado en la urbanización Santa Maria Business District en la ciudad de Panamá.

A continuación detallamos contratos de ejecución:

Primera etapa:

La primera etapa corresponde a la construcción del edificio y tiene un plazo de ejecución de 480 días a partir de la fecha del permiso de construcción final. Este plazo podrá ser modificado mediante la contratación de trabajos no incluidos en este acuerdo o modificaciones en los planos aprobados.

El monto de este contrato es por la suma de B/.8,256,566, incluyendo el impuesto de ITBMS. El precio acordado será cobrado y pagado cada 30 días y el contratista presentará una cuenta por los porcentajes de los trabajos ejecutados en dicho periodo.

Segunda etapa:

Este acuerdo tiene finalidad la remodelación de áreas comunes y tiene un plazo de ejecución de 180 días a partir de la fecha de emisión de la orden de proceder. Este plazo podrá ser modificado mediante la contratación de trabajos no incluidos en este contrato o modificaciones en los planos aprobados.

El monto del contrato será por la suma de B/.399,553, incluyendo el impuesto de ITBMS. El precio acordado será cobrado y pagado cada 30 días y el contratista presentará una cuenta por los porcentajes de los trabajos ejecutados en dicho periodo.

Para ambos acuerdos aplica los siguientes covenants para la Empresa y contratista:

- En caso de atraso en la ejecución de la obra, el contratista deberá notificar por escrito las causas, motivos o razones que dan lugar a modificar el cumplimiento del plazo pactado.
- La Empresa deberá pagar intereses sobre el saldo adeudado a una tasa mensual del 2% si se atrasa en la entrega del pago al contratista

Las partes acuerdan una fecha aproximada de entrega del proyecto en el mes de mayo 2017.

Gases de Petróleo, S. A.

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)**

16. Eventos subsecuentes

La Empresa resolvió aumentar el macro título de la serie A de los Bonos Corporativos Rotativos por B/.5,000,000 para el primer trimestre del 2017 actualmente se encuentra por aprobación del regulador. Además se tiene contemplada la culminación de la construcción del edificio de oficinas en el área de Santa María Business District para el primer semestre del 2017.

La Empresa evaluó todos los eventos y transacciones que tomaron lugar entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha en que los estados financieros fueron emitidos y determinó que salvo los puntos anteriormente expuestos no se requiere revelaciones adicionales.

17. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 27 de marzo de 2017.





REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, República de Panamá y Cabecera del Circuito del mismo nombre a los ocho (8) días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete (2017), ante mí, **LICENCIADA ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA**, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos uno-doscientos veintiséis (8-201-226), comparecieron personalmente **ANTONIO DE ROUX VALLARINO**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos diez-dos mil cuatrocientos dieciséis (8-210-2416), en su condición de Presidente, **EDUARDO NAVARRO QUELQUEJEU**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos veintitrés-cuatrocientos cuarenta y dos (8-223-442), en su condición de Secretario, **LUIS ANTONIO STANZIOLA HENRIQUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-ciento cuarenta y ocho-ciento treinta y tres (8-148-133), en su condición de Representante Legal, **CARLOS IGUALA IGUALA**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-quinientos trece-mil noventa (8-513-1090), en su condición de Contralor respectivamente de la sociedad anónima denominada **GASES DE PETRÓLEO, S. A.**, debidamente inscrita a la Ficha ochenta y ocho mil seiscientos setenta (88670), Tomo ocho mil cuatrocientos sesenta y seis (8466), Imagen noventa y ocho (98), de la Sección de Mercantil del Registro Público, con domicilio en Calle segunda (2da), La Locería, frente a la Cervecería Nacional, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el acuerdo ocho-dos mil (8-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento lo siguiente:---a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a GASES DE PETRÓLEO, S. A. ---b. Que sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud de Decreto de ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y su reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. ---c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de GASES DE PETRÓLEO, S. A., para el periodo correspondiente de uno (1) de enero de dos mil dieciséis (2016) a treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciséis (2016). ---d. Que los firmantes: d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa: d.2. Han diseñado los mecanismos del control interno que garantizan que toda la información de importancia sobre GASES DE PETRÓLEO, S. A., sea de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. d.3. Han evaluado la efectividad de

los controles internos de GASES DE PETRÓLEO, S. A., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. d.4. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. ---Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de GASES DE PETRÓLEO, S. A., lo siguiente: e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de GASES DE PETRÓLEO, S. A., para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. e.2.Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de GASES DE PETRÓLEO, S. A --f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de GASES DE PETRÓLEO, S. A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia de la empresa. -----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.-----

Para constancia se firma por ante mí la Notaria y en presencia de los testigos instrumentales **BLADIMIR CAROFILES**, con cédula número ocho-setecientos cuarenta y nueve-novecientos setenta y dos (8-749.972) y **MELISSA CAMPOS**, con cédula de identidad personal número ocho- trescientos cuarenta y nueve-cuatrocientos treinta y uno (**8-349-431**), ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo.-----


ANTONIO DE ROUX VALLARINO


EDUARDO NAVARRO QUELQUEJEU


LUIS ANTONIO STANZIOLA HENRIQUEZ


CARLOS IGUALA IGUALA


BLADIMIR CAROFILES


MELISSA CAMPOS


ANAYANSY JOVANE CUBILLA

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

